

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** ES-00501 **Estado:**  Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 10/06/2019 **Renovación:** **Cancelación:** 04/01/2023  
**Nombre Comercial:** CLIPLESS

**Titular**

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**  
 Pº Castellana, 257. 5º.  
 28046 Madrid  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**CHEMINOVA A/S**  
 Thyboronvej 78 P.O. Box 9  
 DK-7620 Lemvig  
 DINAMARCA

**Composición**

TRINEXAPAC-ETIL 12% [ME] P/V

**Envases**

Botellas (COEX HDPE/PA, fluorinated HDPE) de 50 ml a 10 l.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Céspedes	Regulador de crecimiento	2,4 - 3,2 l/ha	1 - 5	28 días	300-600 l/ha	Pulverización al aire libre en campos de deporte. Aplicar durante BBCH 12-69; hierba creciendo activamente. en campos de golf: Pulverización al aire libre (green y calles). Aplicar durante BBCH 12-69; hierba creciendo activamente. Dosis en green: 0,4 l/ha. Dosis en calles: 1,6-2,4 l/ha.
Praderas de siembra	Regulador de crecimiento	2,4 - 3,2 l/ha	1 - 5	28 días	300-600 l/ha	Pulverización al aire libre en campos de deporte. Aplicar durante BBCH 12-69; hierba creciendo activamente.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Céspedes, Praderas de siembra	NO PROCEDE

**Condiciones Generales de Uso**

Tratamientos reguladores del crecimiento mediante pulverización mecánica y manual dirigida al suelo. En la etiqueta se darán las indicaciones las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

**Clase de Usuario**

Uso profesional.



**Mitigación de riesgos en la manipulación**

**SEGURIDAD DEL APLICADOR**

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación; guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**


El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo; ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2)) y calzado resistente.

**Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en las áreas tratadas hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.



**Clasificaciones y Etiquetado**

Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



**Mitigación de riesgos ambientales**

SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial. Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



**Eliminación del producto y/o caldo**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).  
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias

Autorizado para parques y jardines según las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre.  
EUH208: Contiene trinexapac etil. Puede provocar una reacción alérgica. EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Para los usos en aquellas zonas destinadas al uso público en general, se deberá cumplir con las especificaciones recogidas en el Real Decreto 1311/2012 por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

